



Comunicado de la Sociedad Española de Farmacia Rural sobre la adenda al convenio firmada entre el Servicio Andaluz de Salud y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

La Sociedad Española de Farmacia Rural-SEFAR quiere mostrar su disconformidad con la adenda firmada entre el SAS y el CACOF, que supone un nuevo golpe a la viabilidad de la Farmacia Rural y que es una muestra más del agotamiento de nuestro modelo retributivo basado, exclusivamente, en un margen comercial. Rechazamos, igualmente, las formas en las que se han llevado a cabo las negociaciones y la falta de información a todos los colegiados.

Madrid, 10 de abril de 2024

- **La nueva medida de recorte** efectivo de los márgenes de la Farmacia Comunitaria que supone esta adenda **ahondará, aún más, en la precaria situación económica de la Farmacia Rural** y pone de nuevo en peligro su viabilidad y, por tanto, **la cohesión, equidad e igualdad de nuestro sistema sanitario.**
- **Excluir de estos descuentos a las denominadas farmacias VEC no puede servir como justificación de esta medida** ya que muchas farmacias rurales no llegan a esta consideración pero su precaria situación económica hace peligrar su futuro y se verán obligadas a asumir, en parte, el prorrateo de esas cantidades lo que les supondrá un mayor perjuicio económico.
- **Nuestro modelo retributivo**, basado exclusivamente en un margen sobre producto dispensado sin tener en consideración ningún aspecto profesional, **es proclive a que la Administración abuse de este tipo de medidas de ahorro** centradas, únicamente, en el precio del medicamento y no a implementar otras medidas que supondrían, además, una mejora en la salud de la población y un mejor desarrollo profesional de la Farmacia Comunitaria. **Nos sorprende, por tanto, la férrea defensa de dicho modelo retributivo por parte de nuestras instituciones sea cual sea el precio para mantenerlo.**
- **No compartimos en absoluto las formas en las que ha tenido lugar la negociación** entre la administración andaluza y nuestros representantes por el secretismo, la falta de información y la ausencia total de consulta a sus **representados** y, además, **únicos perjudicados por estas medidas.**
- **Publicitar la adenda firmada como un plan para la promoción de la dispensación de medicamentos genéricos es un atentado contra la inteligencia** en cuanto a que no se incentiva su prescripción por parte del SAS y, no sólo no se promociona su dispensación por parte de la farmacia, sino que la penaliza con un descuento superior al 5%. La adenda firmada no es más que **una nueva medida recaudatoria por parte de la Administración.**
- La Junta de Gobierno de SEFAR quiere mostrar su extrañeza por la agilidad con la que se ha llegado a este acuerdo entre el SAS y el CACOF en comparación con la **parálisis injustificada en el que se haya sumido el concurso de apertura de nuevas oficinas de farmacia en Andalucía cuyo plazo legal venció hace más de un año** y de cuyo retraso alguien tendrá que responder en su momento.